



Gracias por su participación en el IV Taller de Construcción del PNDT 2022-2027

Consideraciones iniciales

- i. Para efectos de acceder a la plataforma agradecemos identificarse según el siguiente formato: Iniciales de la Organización - Nombre y apellido. Ejemplo: MICITT-Angélica Chinchilla.
- ii. Para participantes que no pertenecen a ninguna organización o provienen de Sociedad Civil, identificarse con el siguiente formato: SC- Nombre y apellido .
- iii. La sesión será grabada para efectos de documentar el proceso.



IV Taller de Construcción

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027

08 de junio de 2021



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018-2022



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



MINISTERIO
DE GENERAL
TELECOMUNICACIONES



Agenda

IV Taller: Construcción PNDDT 2022-2027 08 de junio de 2021

8:30 a.m.- 8:45 a.m.	Bienvenida Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT
8:45 a.m. - 10:30 a.m.	Sesión de trabajo Grupal
10:30 a.m. - 11:45 a.m.	Plenaria
11:45 a.m. – 12:00 m.d.	Próximos pasos

Proceso de consulta



Contraste: Alto | Normal

+A A -A



Buscar



Inicio

MICITT

Convocatorias

Gobierno Digital

Servicios

Trámites

El Sector Informa

Transparencia

Contáctenos

Proceso de Construcción

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027



PNDT 2022-2027

<https://www.micit.go.cr/micitt/publicaciones/construccion-plan-nacional-desarrollo-las-telecomunicaciones-2022-2027>





Contexto

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030





Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones

*“El Plan nacional de desarrollo de las telecomunicaciones es el instrumento de **planificación y orientación general del Sector** y define las metas, los **objetivos y las prioridades de este**. El Plan deberá tomar en consideración las políticas del Sector y adoptará una perspectiva de corto, mediano y largo plazo; será dictado por el ministro rector en consulta con las entidades públicas y privadas relacionadas con el Sector (...).” (Ley 8660).*



Enfoques rectores

Universalidad

Solidaridad

Centrado en la persona

Regionalización

Optimización de Recursos Escasos

Gestión para resultados



Objetivo de Desarrollo

“Reducir la brecha digital en sus diferentes dimensiones, promoviendo el acceso, el uso y el despliegue de redes de telecomunicaciones robustas, escalables y resilientes que garanticen a las personas el disfrute y los beneficios de la Sociedad de la Información y el Conocimiento”



Temáticas destacadas

 <p>Infraestructura de Telecomunicaciones</p>	<p>Acciones para la eliminación de barreras al despliegue e inversión en infraestructura de telecomunicaciones.</p>
 <p>Espectro Radioeléctrico</p>	<p>Habilitación de espectro radioeléctrico para mejorar la calidad de los servicios y habilitar nuevos servicios emergentes, incluyendo el desarrollo de Sistemas IMT y radiodifusión televisiva local. Fortalecimiento y consolidación del sector de radiodifusión.</p>
 <p>Habilidades y Destrezas Digitales</p>	<p>Desarrollo, uso y adopción segura y significativa de tecnologías digitales por parte de la población.</p>
 <p>Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad</p>	<p>Fortalecimiento del Acceso y Servicio Universal de telecomunicaciones.</p>
 <p>Ciudades Sostenibles y Resilientes</p>	<p>Condiciones necesarias para un mayor crecimiento del ecosistema digital, mediante la generación de políticas públicas que fomenten la participación de todos los actores sociales.</p>

	
	
	
	
	
	
	
	
	
	



Marco Conceptual



Problema Público

Es un problema sobre el que se pueda y se deba hacer algo (es decir, sobre un **problema racional**), de tal manera que pueda ser resuelto, de acuerdo con los recursos y capacidades disponibles en un momento determinado.

Definir un problema público es encontrar o crear el **balance operativo entre los hechos indeseados que se van a remover, los objetivos y los medios que posibilitan hacerlo**, es decir, los recursos disponibles para su operación (Aguilar citado en Montecinos, 2007, El proceso de la política pública, párr. 24 y 25).

Según lo define MIDEPLAN, "*(...) es importante la delimitación del problema o conjunto de problemas, que afectan a la sociedad o un grupo social determinado, **reconociendo las causas que lo originan y las consecuencias que tienen en la población y el territorio.***" (MIDEPLAN, 2016, p.6).

Ejemplo de Problema Público

Problemática	Grupos afectados / Población objetivo	Alternativas de solución	Partes interesadas o ejecutoras	Fuentes presupuestarias
Morbilidad infantil	Lactantes, mujeres embarazadas y madres lactantes.	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño y ejecución de campañas informativas sobre la relevancia de la lactancia materna. -Charlas informativas y prácticas sobre la relevancia de la lactancia materna. -Asesoría al personal técnico. -Apoyo financiero para el control médico materno-infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Salud. -Caja Costarricense del Seguro Social. 	Presupuestos ordinarios y extraordinarios

Ejemplo de Problema Público

Problemática	Grupos afectados / Población objetivo	Alternativas de solución	Partes interesadas o ejecutoras	Fuentes presupuestarias
El país enfrenta una subutilización de un segmento de su fuerza de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> -Hogares con menos ingresos. -Personas subempleadas -Personas desempleadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Incentivos fiscales para atracción de nuevas empresas. -Crédito para el fomento de MIPYMES. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. -Entidades financieras. -Instituto Nacional de Aprendizaje. -Ministerio de Economía, Industria y Comercio. -Cámaras empresariales. 	Presupuesto nacional.



Diseño de Alternativas

Proceso de formulación	Proceso de gestión	Proceso de seguimiento
Acciones factibles.	Las acciones son oportunas y exactas para lograr los resultados esperados.	Medición que permita determinar de forma oportuna y razonable la condición de los resultados.
Las metas se ajustan a las necesidades de los beneficiarios.		
Las metas llevan implícito el uso óptimo de recursos.		



Talleres



Objetivo

Generar insumos y propuestas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027, mediante una metodología colaborativa y participativa

En el Taller cada grupo realizará un resumen de los avances a la fecha y continuarán completado la matriz definida para los efectos.





Metodología del Taller

1. Se distribuyen las personas participantes en 5 grupos según la temática.
2. En cada grupo se establecen las reglas de la discusión.
3. Se discute por aproximadamente 110 minutos.
4. Se designa una persona relatora que debe presentar de forma breve (5 min máx.) los resultados que reflejen la discusión del grupo, **no deben ser opiniones de la persona relatora.**
5. Se regresa a la plenaria para presentar los avances.

An abstract graphic on the left side of the slide. It features several overlapping triangles in various shades of blue and cyan. A prominent cyan triangle is inverted and has a smaller blue triangle on top of it. To its right is a green circle. Below the cyan triangle is a white vertical line ending in a small white circle. In the bottom left corner, there is a small yellow-green inverted triangle.

Trabajo en grupos



Plenaria

PNDT 2022-2027

“Acelerar la transformación digital en tiempos difíciles es una tarea de todas las personas que integramos la sociedad”

Muchas Gracias

evolucion.mercado@micit.go.cr

www.micit.go.cr

